

modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 23 de julio de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la Confederación Hidrográfica del Duero, con residencia en Salamanca.**

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero subalterno en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Residencia: Salamanca.

Cuerpo a que pertenece: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 29 de julio de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se elimina de la relación de vacantes del concurso-oposición a Escuelas Maternales y de Párvulos del Rectorado de Salamanca la plaza de Navalperal de Pinares, de la provincia de Avila.**

En la relación de vacantes a proveer en el concurso-oposición a Escuelas Maternales y de Párvulos, convocado por Orden de 19 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), figura en el Rectorado de Salamanca una plaza de unidad escolar de párvulos en la Agrupación mixta de Navalperal de Pinares, de la provincia de Avila, cuya provisión no corresponde al citado concurso-oposición, por hallarse suprimida.

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria ha resuelto:

Primero.—Eliminar de la relación de vacantes del Rectorado de Salamanca la plaza de unidad escolar de párvulos en la Agrupación Mixta de Navalperal de Pinares, de la provincia de Avila.

Segundo.—La vacante que se elimina se compensará con plaza «sin destino», con lo que el número de las mismas no resulta disminuido.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1970.—El Director general, E. López y López.

Sres. Jefe de la Sección de Selección y Destinos y Delegado provincial del Departamento en Avila.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cervera» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Colaborador Científico.**

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1970, para cubrir plazas de Colaborador Científico en los diversos Centros dependientes de este Patronato, y de conformidad con la propuesta de los Tribunales que han realizado hasta el momento dicho concurso-oposición, se ha acordado el nombramiento de los siguientes señores, con destino inicial en los Centros que se relacionan:

	Puntos
<i>Instituto de Electricidad y Automática</i>	
D. Ricardo García Rosa .....	27
D. José Ramón Alique López .....	27
D. Antonio Fernández Pérez de Talens .....	27
D. Francisco Javier Gutiérrez Monreal .....	27

Nota media

Puntos

	Puntos
<i>Instituto de Química Orgánica General</i>	
D. Salvador Vega Noverola .....	9
D. Alberto Sánchez Alvarez-Insua .....	7,5
D. José Angel Puentes Cubero .....	7,5
D.ª Ofelia María Nieto López .....	6,5

La quinta plaza se declara desierta.

*Centro Experimental del Frio*

D. Jaime Ruiz Rodríguez .....	9
D. Jaime Caro Martín-Córdoba .....	9
D. José Luis de la Plaza Pérez .....	9

*Instituto de Cerámica y Vidrio*

D. Carlos Moure Jiménez .....	8
D. José Serafín Moya Corral .....	8
D. José Ramón Jurado Egea .....	8

Puntos

*Instituto de Fermentaciones Industriales*

D.ª María Josefa Castañón Vélez .....	18
D.ª María Isabel Estrella Pedrola .....	17,5
D.ª María Teresa Hernández García .....	17,3
D. Gonzalo Causapé Almarza .....	17,1

Nota media

Puntos

*Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas*

D. Bernardo Juan Fernández González .....	9
D. Guillermo Caraura Velázquez .....	9

Se declaran desiertas la segunda y tercera plazas

Puntos

*Centro de Investigaciones Físicas «L. Torres Quevedo»*

D. Juan A. Gallego Juárez .....	25
D. Carlos M. Martín Pascual .....	24,2
D.ª María del Carmen Quintana Rodríguez .....	24

Se declara desierta la segunda plaza

Nota media

Puntos

*Instituto de Productos Lácteos y Derivados Grasos*

D. Francisco J. Nieto Rodríguez Brochero .....	8
D. Manuel Martín Lomas .....	8
D. Alejo Maderro Gómez .....	7,75
D.ª María Román Pifiana .....	7,75
D. Nelson Alvarez Vázquez .....	7,5
D. Juan Anastasio Carrasco Manzano .....	7,5

*Centro de Investigación y Desarrollo (Instituto Textil y de Curtidos)*

D.ª María Dolores Castellar Bertrán .....	8,3
D. Fernando Maidonado Millán .....	7,8
D. José Luis Parra Juez .....	7,5
D. Jaime Cot Cops .....	7,3

*Instituto de Plásticos y Caucho*

D. Francisco J. de Abajo González .....	9
D. Blas Enrique López Madruga .....	9
D. Roberto Sastre Muñoz .....	7
D. Salvador Fernández Bermúdez .....	7

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reafectados aporten la documentación requerida.

Madrid, 30 de julio de 1970.—El Secretario general.—4614-E.